

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato 360 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
4. Nombre contratista Lina Maria Perdomo Rojas		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1.117.542.688	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial , para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeto de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.				8. Lugar de ejecución CAQUETÁ - Florencia	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL				CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.				Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.				No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.				Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.				No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.				Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.				Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.				Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.				Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.				Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.				Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.				No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.				Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.				No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.				Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.				Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.				Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.				No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.				No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.				No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 360 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
1 Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.		Si		Durante el mes de Julio se brindó asesoría técnica, acompañamiento y seguimiento integral a la población sujeto de atención de la ARN, orientando la proyección, formulación, ajuste y consolidación de iniciativas productivas en sus diferentes modalidades, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en los programas de Beneficios de Inserción Económica y en el proceso de reincorporación. El día 17 de julio se llevó a cabo la segunda Mesa de Generación de Ingresos del mes de junio, en la cual se revisaron los siguientes proyectos productivos, clasificados según cada proceso: Proyecto Productivo Individual de Reinserción: - PRE-PP-39873, denominado Construcción-Herramientas Cortes, presentado por el firmante 60-13916. Beneficio de Estímulo Económico de Sometimiento para Proyecto Productivo: - BES-PP-39886, denominado Ganadería El Progreso, del participante S0111-2022. - BES-PP-39887, denominado Tienda Virtual Comando Elite, del participante S0068-2022 A los proyectos anteriormente mencionados se les verificó la documentación correspondiente y, de acuerdo con la revisión jurídica, no presentan novedades que impidan su postulación, verificación y posterior desembolso del beneficio económico.	
2 Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reinserción, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad.		Si		Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron acciones de seguimiento, acompañamiento y coordinación técnica relacionadas con la implementación de proyectos productivos individuales de la población atendida por la ARN, dando cumplimiento a los lineamientos institucionales para la aplicación del Instrumento de Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales (ISPP). Se realizó la revisión, análisis y socialización de la Base de Seguimiento de Proyectos Productivos Individuales con corte al 01 de julio de 2026, identificando los proyectos programados para seguimiento en el Grupo Territorial Caquetá, las fechas límite de aplicación, el estado de los proyectos en seguimiento oportuno y aquellos que presentaban retrasos, con el fin de orientar y coordinar oportunamente la gestión de los profesionales responsables. Asimismo, se reiteraron lineamientos técnicos para la correcta aplicación de los instrumentos IR-F 135 e IR-I-26, el cargue de información y la entrega de documentación soporte para revisión y validación. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a los indicadores de cumplimiento relacionados con los proyectos productivos individuales, mediante la revisión de las bases remitidas por el Grupo de Sostenibilidad Económica, identificando el estado de avance de los seguimientos y promoviendo acciones para disminuir los registros con estado "Retrasado en seguimiento", conforme a las metas institucionales establecidas.	
				De igual manera, se gestionó la articulación interterritorial para la realización de seguimiento al Proyecto Productivo Individual PRE-PP-36889, ubicado en la vereda Agua Bonita I, corregimiento La Montaña, Caquetá, atendiendo la solicitud realizada por el Grupo Territorial Urabá. En este marco, se adelantó la coordinación con profesionales del territorio para verificar la viabilidad de ejecutar la visita de seguimiento requerida y garantizar el acompañamiento técnico correspondiente al proyecto productivo. Así mismo, se atendieron solicitudes relacionadas con la programación y ejecución de seguimientos a proyectos productivos ubicados en el departamento del Caquetá, brindando respuesta y orientación frente a requerimientos realizados por otros grupos territoriales y efectuando las gestiones necesarias para la consolidación de información y continuidad de los procesos de seguimiento, de acuerdo con las condiciones de seguridad y operatividad del territorio. En este ejercicio, se identificó como proyecto en seguimiento oportuno los proyectos: PRE-PP-38898, PRE-PP-38861, PRE-PP-38747, PRE-PP-38735, PRE-PP-38726, PRE-PP-38719, PRE-PP-38550, PRE-PP-38545, PRE-PP-38475, PRE-PP-38450, PRE-PP-38402, PRE-PP-38210, PRE-PP-37855, PRE-PP-37760, para el cual posteriormente se realizó la verificación del cargue en el módulo ISPP del sistema SIRR, evidenciando su registro oportuno en la plataforma.	
				De igual forma, se identificaron proyectos en estado de retraso en seguimiento, correspondientes a los códigos PRE-PP-38329, PRE-PP-36320, PRE-PP-38551, PRE-PP-38107, respecto de los cuales se realizó la validación del cargue en el sistema, evidenciando que estos ya se encuentran registrados en el módulo ISPP, lo cual aporta al proceso de regularización del indicador y al control de la información.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 360 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN.	Si		Durante el mes de julio de 2026 se brindó orientación técnica permanente a los profesionales facilitadores del Grupo Territorial Caquetá, mediante la socialización de lineamientos, metodologías, instrumentos y criterios de seguimiento aplicables a los procesos de reincorporación económica y sostenibilidad productiva de la población atendida por la ARN. En desarrollo de esta actividad, se realizó acompañamiento técnico para la revisión y validación de los seguimientos correspondientes al ciclo anual de junio de 2026, verificando la correcta aplicación de los métodos operativos establecidos en la Malla de Acciones PRI (IR-F-178), el uso adecuado de textos guía, la validación de códigos de asistencia, el cargue de evidencias y la aplicación de los instrumentos requeridos para las acciones relacionadas con fortalecimiento productivo, asistencia técnica, inclusión financiera, estrategia de sostenibilidad económica, acceso a tierras y fortalecimiento organizativo. Como resultado, se consolidaron observaciones, alertas y recomendaciones dirigidas a mejorar la calidad de los registros y soportes institucionales.	
				Así mismo, se orientó al equipo de facilitadores respecto a la programación, aplicación y revisión de los seguimientos de proyectos productivos individuales, reiterando la utilización de los formatos vigentes IR-I-26 e IR-F-135, los lineamientos para el registro de información en SIRR y el adecuado manejo documental de los soportes asociados a los procesos de seguimiento productivo. De igual manera, se participó en la revisión técnica de la estructura definida para la evaluación de seguimientos PRI del Grupo Territorial Caquetá, aportando observaciones y consolidando información relacionada con los hallazgos identificados en los procesos de seguimiento, con el fin de fortalecer la gestión de calidad de la información reportada por los profesionales facilitadores. Adicionalmente, se brindó asesoría técnica a profesionales facilitadores frente a la formulación, ajuste y validación de planes anuales de reincorporación, revisando la pertinencia de las acciones asociadas a la línea de reincorporación económica, formulando recomendaciones para la articulación con la oferta institucional y aliados estratégicos, y orientando la programación de acciones relacionadas con inclusión financiera y formación para el trabajo.	
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si		Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron actividades de acompañamiento técnico y fortalecimiento dirigidas a promover la sostenibilidad de los proyectos productivos individuales y colectivos de la población en proceso de reincorporación, mediante la articulación con aliados estratégicos y el apoyo a procesos de formación, fortalecimiento empresarial y seguimiento a iniciativas económicas. En el marco del fortalecimiento organizacional y asociativo, se realizó la gestión y consolidación de los registros de asistencia correspondientes a la Escuela de Economía Social, Solidaria y Popular, verificando y remitiendo la información de participación de los beneficiarios vinculados al proceso formativo, con el fin de garantizar el adecuado registro y seguimiento de las acciones de fortalecimiento impulsadas por la ARN. Asimismo, se brindó acompañamiento técnico al proceso de implementación de los planes de negocio aprobados en la Convocatoria Cerrada 305 del Fondo Emprender, mediante la socialización y coordinación de la capacitación para la firma de contratos de cooperación empresarial y sus anexos, orientando a los profesionales facilitadores responsables para promover la participación de los emprendedores beneficiarios del departamento del Caquetá y apoyar la etapa de puesta en marcha de las iniciativas productivas aprobadas.	
				De igual manera, se apoyaron acciones de articulación institucional con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el marco del Fondo Alimentando la Paz, realizando seguimiento a la programación de visitas territoriales y coordinando el acompañamiento institucional a los espacios de verificación y seguimiento previstos para iniciativas productivas ubicadas en el ETCR Agua Bonita, con el propósito de fortalecer los procesos de sostenibilidad y consolidación de los proyectos apoyados por la cooperación internacional. Estas acciones permitieron fortalecer capacidades organizacionales, facilitar el acceso a procesos de acompañamiento especializado y promover escenarios de articulación que contribuyen a la sostenibilidad económica y productiva de la población objeto de atención de la ARN.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 360 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
5 Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.		Si		Durante el mes de julio de 2026 se adelantaron acciones de acompañamiento, orientación y articulación institucional orientadas al fortalecimiento de las rutas de acceso a tierras para la población en proceso de reincorporación del departamento del Caquetá, en coordinación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y los colectivos y formas asociativas beneficiarias de estos procesos. En desarrollo de estas actividades, se realizaron jornadas de socialización de las rutas de acceso a tierras con fines de reincorporación económica en el ETCR El Doncello y en el municipio de Puerto Rico, espacios en los cuales se presentaron los procedimientos, requisitos y etapas de las rutas ANT y SAE para la adquisición o destinación de predios rurales destinados al fortalecimiento de proyectos productivos. Durante las jornadas se brindó orientación sobre los criterios técnicos y jurídicos de postulación, los mecanismos de seguimiento institucional y las responsabilidades de los beneficiarios dentro de los procesos de acceso a tierras. Asimismo, se socializó con los firmantes de paz el estado de avance de diversos predios postulados por colectivos y formas asociativas del territorio, dando a conocer información relacionada con avalúos, visitas agronómicas, levantamientos topográficos, revisiones técnicas y novedades presentadas durante los procesos de evaluación y adquisición adelantados por la ANT.	
				De igual manera, se brindó acompañamiento a los colectivos y beneficiarios involucrados en procesos prediales mediante la elaboración y remisión de comunicaciones oficiales informando los resultados emitidos por la Agencia Nacional de Tierras frente a predios que fueron cerrados por razones de inviabilidad o desistimiento. Entre estos casos se encuentra el predio La Argentina del municipio de El Doncello, cuyo trámite fue cerrado por desistimiento del propietario durante la visita agronómica. También se comunicó el cierre de la gestión del predio Villa Johana, ubicado en el municipio de El Doncello, debido a que la ANT determinó la existencia de una pretensión campesina que impedía continuar con el proceso de adquisición. Así mismo, se informó el cierre de la gestión del predio La Venturosa, localizado en el municipio de El Paujil, luego de que se reportara que el inmueble había sido vendido previamente, situación que imposibilitó su continuidad dentro de la ruta de adquisición de tierras. Adicionalmente, se adelantó la comunicación de cierre de gestión de los predios La Ponderosa, El Porvenir Hoy La Argentina y Lote No. 1, postulados por integrantes del ETCR Rancho Grande, debido al desistimiento manifestado por los propietarios frente a la oferta de venta presentada a la Agencia Nacional de Tierras.	
				En todos los casos se brindó orientación a los beneficiarios sobre el alcance de las decisiones adoptadas por la ANT y se reiteró la continuidad de las acciones de articulación interinstitucional para la identificación de nuevas alternativas prediales que permitan avanzar en los procesos de acceso a tierras de la población en reincorporación del departamento del Caquetá. Adicionalmente, se brindó acompañamiento técnico a diferentes formas asociativas y colectivos del departamento en la gestión de predios postulados para la ruta de acceso a tierras. En este marco, se realizó seguimiento al trámite del predio Lote Hato San Francisco, informando a los beneficiarios sobre la remisión formal de la solicitud de compra a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y sobre el inicio de las etapas de evaluación técnica, jurídica y agronómica a cargo de dicha entidad, garantizando la comunicación permanente con los potenciales beneficiarios del proceso. Así mismo, se efectuó acompañamiento a la Asociación Nueva Esperanza F.P. en la continuidad del proceso de postulación de los predios El Sinal y La Florida, socializando los resultados del análisis preliminar realizado por la ARN y orientando sobre la documentación requerida para surtir la etapa de ratificación formal de la solicitud y posterior remisión a la ANT para el trámite de adquisición.	
				De igual manera, se apoyó el proceso de revisión y validación de información relacionada con potenciales beneficiarios de proyectos de vivienda y acceso a tierras en el ETCR Rancho Grande, mediante el análisis de soportes asociados a desistimientos voluntarios, validación de listados de beneficiarios y consolidación de información requerida para la emisión de conceptos y respuestas institucionales, garantizando la actualización y consistencia de la información territorial reportada.	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 360 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
6	Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.	Si	Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento organizacional y al seguimiento de las formas asociativas vinculadas a los procesos de reincorporación económica en el departamento del Caquetá, mediante la actualización, validación y consolidación de información institucional relacionada con su estado organizativo, composición asociativa, representación legal, situación administrativa y necesidades de fortalecimiento. En cumplimiento de los requerimientos del Grupo de Sostenibilidad Económica de la Dirección General, se participó en la consolidación y reporte de la información trimestral correspondiente a las acciones de fortalecimiento implementadas con las formas asociativas del territorio, verificando la consistencia de los registros y recopilando los soportes requeridos para el reporte institucional. Asimismo, se realizó la actualización y revisión de la base de caracterización de formas asociativas del Grupo Territorial Caquetá, incorporando información relacionada con asociaciones, cooperativas, fundaciones y demás organizaciones conformadas por población en proceso de reincorporación, incluyendo aspectos relacionados con número de asociados, representación legal, estado de renovación de matrícula mercantil, condición organizativa, inclusión social y localización territorial.		
			De igual manera, se efectuó seguimiento a las organizaciones asociativas del departamento, identificando avances, necesidades de fortalecimiento y alertas relacionadas con procesos administrativos y organizacionales, con el propósito de orientar futuras acciones de acompañamiento técnico y fortalecer la sostenibilidad de las iniciativas colectivas impulsadas por las organizaciones de reincorporación. Adicionalmente, se apoyó la consolidación de información sobre actividades de fortalecimiento desarrolladas con las formas asociativas durante el segundo trimestre de 2026, de acuerdo con las categorías de fortalecimiento organizacional, productivo, comercial, financiero, tecnológico y social establecidas por la ARN para el seguimiento de estas organizaciones.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 360 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/07/2026 A 31/07/2026	
7 Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN		Si		Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron acciones de seguimiento y acompañamiento a proyectos productivos individuales y asociativos de la población en proceso de reincorporación del departamento del Caquetá, en articulación con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el marco de la estrategia de Asistencia Técnica Integral (ATI) orientada al fortalecimiento y sostenibilidad de las iniciativas económicas apoyadas por la ARN. Como parte de estas acciones, se realizó acompañamiento institucional a la jornada de entrega de fortalecimientos productivos desarrollada en el municipio de Puerto Rico, donde 17 firmantes de paz beneficiarios de la estrategia ATI recibieron equipos, herramientas e insumos destinados al fortalecimiento de sus unidades productivas. Durante la actividad se apoyó la coordinación logística, la socialización de los objetivos del fortalecimiento, la verificación de beneficiarios y el acompañamiento al proceso de entrega de bienes productivos. Los fortalecimientos entregados incluyeron equipos e insumos agropecuarios priorizados de acuerdo con las necesidades de cada proyecto productivo, entre ellos fumigadoras, guadañadoras, tanques de almacenamiento de agua, kits de cerca eléctrica, alambre galvanizado, alimento para especies pecuarias y otros elementos orientados a fortalecer la capacidad operativa y productiva de las iniciativas económicas beneficiarias.	
				De igual manera, se apoyó la articulación interinstitucional entre la ARN y FAO para la programación y coordinación de las jornadas de entrega de fortalecimientos ATI previstas en los municipios de Florencia y El Paujil, realizando la consolidación, validación y socialización de los listados de beneficiarios, así como la coordinación con profesionales facilitadores de diferentes grupos territoriales responsables del acompañamiento a los firmantes participantes. Asimismo, se efectuó revisión y consolidación de información relacionada con proyectos productivos individuales activos que aún no habían accedido a los procesos de Asistencia Técnica Integral (PAATI), identificando beneficiarios, líneas productivas, ubicación de los proyectos y profesionales facilitadores responsables, con el fin de gestionar su validación y posible inclusión en futuras estrategias de acompañamiento técnico y fortalecimiento productivo. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de capacidades productivas, el mejoramiento de las condiciones operativas de los emprendimientos apoyados por la ARN y el seguimiento permanente a los procesos de sostenibilidad económica de los firmantes de paz en el departamento del Caquetá.	
				Adicionalmente, se realizó seguimiento a situaciones particulares asociadas a la entrega de fortalecimientos productivos, gestionando acciones de articulación para garantizar la recepción efectiva de los bienes por parte de los beneficiarios. En este marco, se adelantó la gestión institucional relacionada con el proyecto productivo PRE-PP 38028, correspondiente al firmante David Estiven Serna, promoviendo la coordinación con la oficina de la ONU en San Vicente del Caguán y los equipos territoriales responsables para lograr la entrega de los elementos pendientes y la formalización del acta de recibido a satisfacción. Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos apoyados mediante ATI, garantizar el adecuado uso de los recursos destinados al fortalecimiento económico y mantener el acompañamiento institucional a los beneficiarios durante las diferentes etapas del proceso.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
360 - 2026		Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026	
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos	Si	Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades orientadas a la consolidación, análisis y reporte de información relacionada con los procesos de reincorporación económica y seguimiento a proyectos productivos, garantizando la calidad, consistencia y trazabilidad de los datos institucionales. En este sentido, se realizó la consolidación y actualización permanente de bases de información asociadas a proyectos productivos individuales, planes de reincorporación y acciones en seguimiento, las cuales sirvieron como insumo para la toma de decisiones, la priorización de actividades y el cumplimiento de metas institucionales en el Grupo Territorial Caquetá. Así mismo, se apoyó la generación de reportes técnicos y el suministro de información requerida por el nivel nacional y equipos internos, en el marco de procesos de seguimiento, puntos de control y requerimientos institucionales, asegurando la disponibilidad de información confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades misionales. De igual manera, se participó en procesos de revisión, validación y control de calidad de la información registrada en los sistemas institucionales, promoviendo la coherencia entre los soportes documentales, los formatos establecidos y los registros en plataformas como el SIRR.		
			Finalmente, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la gestión de información, la toma de decisiones informadas y el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de reporte y seguimiento.		
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.	Si	Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación del departamento del Caquetá, mediante la participación en espacios de coordinación con entidades del orden nacional, departamental y territorial vinculadas al Sistema Nacional de Reincorporación. En este marco, se apoyó la consolidación y estructuración del Plan de Acción del Subcomité de Sostenibilidad Económica del Consejo Departamental de Reincorporación (CDR) 2026, recopilando y organizando los compromisos, actividades, indicadores y metas concertadas con las diferentes entidades participantes, para su posterior validación y consolidación dentro del instrumento de seguimiento territorial. Asimismo, se adelantó la articulación con entidades como la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Banco Agrario, FINAGRO, SENA, Fondo Emprender, Gobernación del Caquetá, Secretaría de Agricultura y Ambiente, Secretaría de Emprendimiento y Turismo, entre otras, con el propósito de consolidar acciones orientadas al acceso a tierras, asistencia técnica agropecuaria, fortalecimiento organizativo, comercialización, inclusión financiera, formación para el trabajo y fortalecimiento de proyectos productivos de la población firmante de paz.		
			Como resultado de este ejercicio de coordinación institucional, se proyectaron acciones relacionadas con el acompañamiento a proyectos productivos colectivos e individuales, acceso a servicios de extensión agropecuaria para los ETCR Agua Bonita, El Doncello y Rancho Grande, fortalecimiento de formas asociativas, acceso a créditos productivos, participación en estrategias de comercialización, programas de emprendimiento y seguimiento a los procesos de acceso a tierras con fines de reincorporación. Estas actividades contribuyeron a la consolidación de una agenda interinstitucional orientada a fortalecer las oportunidades económicas y productivas de la población en reincorporación del departamento del Caquetá, promoviendo la articulación de oferta institucional y la gestión de recursos para la implementación de acciones de sostenibilidad económica durante la vigencia 2026.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
360 - 2026		Mensual		1/07/2026 A 31/07/2026	
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	Durante el mes de julio de 2026 se desarrollaron actividades permanentes de seguimiento documental, revisión técnica, consolidación de información, articulación interinstitucional y registro de avances relacionados con los procesos de reincorporación económica adelantados en el departamento del Caquetá, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo, control y gestión de la información institucional. En este marco, se realizó la revisión, actualización y seguimiento de las bases de proyectos productivos individuales, verificando estados de avance, programación de seguimientos, cumplimiento de instrumentos institucionales y necesidades de gestión para garantizar la oportuna aplicación de los procesos de seguimiento a iniciativas productivas. Así mismo, se consolidó información relacionada con proyectos activos que requerían acompañamiento técnico y vinculación a estrategias de Asistencia Técnica Integral. De igual manera, se efectuó la revisión y validación documental de actividades reportadas por los profesionales facilitadores en el marco de la línea de reincorporación económica, verificando métodos operativos, soportes, registros de asistencia, evidencias y aplicación de lineamientos institucionales para el adecuado cargue y seguimiento de las acciones desarrolladas con la población beneficiaria. Asimismo, se consolidó y actualizó información relacionada con formas asociativas del departamento, fortalecimientos organizacionales, caracterización de organizaciones de reincorporación y reportes institucionales requeridos por la Dirección General y el Grupo de Sostenibilidad Económica, garantizando la calidad y consistencia de la información territorial reportada. Se realizaron actividades de seguimiento y registro de información asociada a las rutas de acceso a tierras, incluyendo la actualización del estado de predios postulados, la consolidación de novedades comunicadas por la Agencia Nacional de Tierras, la validación de potenciales beneficiarios y la organización documental de soportes relacionados con procesos prediales y de vivienda de la población en reincorporación. Adicionalmente, se participó en espacios de coordinación y articulación técnica con entidades aliadas y equipos institucionales, efectuando el registro, consolidación y seguimiento de compromisos derivados de acciones relacionadas con asistencia técnica integral, fortalecimiento productivo, acceso a tierras, fortalecimiento asociativo, comercialización, inclusión financiera y proyectos de emprendimiento para la población firmante de paz. Así mismo, se gestionó la elaboración, revisión y remisión de comunicaciones oficiales, respuestas institucionales, convocatorias, reportes técnicos y solicitudes de información dirigidas a diferentes dependencias de la ARN y entidades aliadas, garantizando la trazabilidad documental de las actividades desarrolladas y el seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de los procesos de reincorporación económica.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe						
360 - 2026		Mensual	1/07/2026 A 31/07/2026						
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRS y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	Durante el mes de julio de 2026 se realizó la elaboración, consolidación, revisión y remisión de informes, reportes técnicos, comunicaciones oficiales, respuestas a requerimientos, bases de seguimiento y demás documentos relacionados con la implementación de las acciones de reincorporación económica desarrolladas en el departamento del Caquetá, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos por la ARN. En desarrollo de esta actividad, se consolidó información técnica relacionada con el seguimiento a proyectos productivos individuales, la implementación de procesos de Asistencia Técnica Integral (ATI), el fortalecimiento de formas asociativas, los procesos de acceso a tierras y las acciones de articulación interinstitucional adelantadas con entidades del orden nacional y territorial, generando los respectivos reportes e insumos requeridos para la toma de decisiones y el monitoreo de avances. Así mismo, se elaboraron y remitieron comunicaciones oficiales relacionadas con el estado de predios postulados dentro de la ruta de acceso a tierras, socialización de avances y cierre de trámites prediales, atención de requerimientos efectuados por beneficiarios y organizaciones asociativas, así como respuestas dirigidas a entidades aliadas y dependencias de la ARN para la gestión de procesos de reincorporación económica. De igual manera, se elaboraron reportes relacionados con la programación y seguimiento de proyectos productivos individuales, identificación de beneficiarios pendientes de vinculación a estrategias de asistencia técnica, consolidación de información para fortalecimientos productivos y coordinación de acciones con FAO, Fondo Emprender, Agencia Nacional de Tierras, Agencia de Desarrollo Rural y demás aliados institucionales. Asimismo, se apoyó la elaboración y consolidación de informes y documentos técnicos requeridos para el Consejo Departamental de Reinserción y el Subcomité de Sostenibilidad Económica, incluyendo la estructuración del Plan de Acción 2026 y la organización de los compromisos y metas acordados con las entidades participantes. Finalmente, se realizaron actividades de consolidación, validación y reporte de información institucional relacionada con formas asociativas, fortalecimiento organizacional, proyectos productivos y acciones de reincorporación económica, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información suministrada a la supervisión contractual y a las diferentes dependencias de la entidad.						
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: ☒ NO: ☐ b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐ c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐ d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐ <i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>									
12. FIRMAS <table border="1" style="width:100%"> <tr> <td style="width:50%; text-align:center">Contratista</td> <td style="width:50%; text-align:center">Aprobación supervisión (firma electrónica)</td> </tr> <tr> <td> Nombre: Lina Maria Perdomo Rojas </td> <td> Nombre: Angelica Rocío Angel Chates Cargo: Coordinadora GT Caquetá </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align:center"> Fecha 31/07/2026 </td> </tr> </table>				Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	Nombre: Lina Maria Perdomo Rojas	Nombre: Angelica Rocío Angel Chates Cargo: Coordinadora GT Caquetá	Fecha 31/07/2026	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)								
Nombre: Lina Maria Perdomo Rojas	Nombre: Angelica Rocío Angel Chates Cargo: Coordinadora GT Caquetá								
Fecha 31/07/2026									

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>